

PRIMER
ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA.
LTDA., QUE HACE EL SEÑOR HAMILTON VINICIO RIOS
AGUILAR, LA SEÑORITA SILVANIA MARIBEL RIOS
AGUILAR Y LA INGENIERA JENNY DEL ROCIO JAPON
ALBUJA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LUIS RIOS AGUILAR.
CUANTÍA: \$268,00.
FECHA: 23 DE JULIO DEL 2015



2015-07-01-04-P03790



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y**
2 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
3 **SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
4 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA., QUE**
5 **HACE EL SEÑOR HAMILTON VINICIO**
6 **RIOS AGUILAR, LA SEÑORITA SILVANIA**
7 **MARIBEL RIOS AGUILAR Y LA**
8 **INGENIERA JENNY DEL ROCIO JAPON**
9 **ALBUJA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE**
10 **LUIS RIOS AGUILAR.**

11 **CUANTÍA: \$268,00.**

12 En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
13 República del Ecuador, hoy **veintitrés de Julio**
14 **del año dos mil quince**, ante mí, **ABOGADO**
15 **JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA, NOTARIO**
16 **PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA,**
17 comparecen voluntariamente, el señor **HAMILTON**
18 **VINICIO RIOS AGUILAR**, de nacionalidad
19 ecuatoriana, de estado civil soltero, de treinta y
20 cinco años de edad, de ocupación chofer
21 profesional, domiciliado en el Cantón Machala,
22 Provincia de El Oro; la señorita **SILVANIA**
23 **MARIBEL RIOS AGUILAR**, de nacionalidad
24 ecuatoriana, de estado civil soltera, de veintiséis
25 años de edad, de ocupación estudiante,
26 domiciliada en el Cantón Machala, Provincia de
27 El Oro; la señorita **JENNY DEL ROCIO JAPON**
28 **ALBUJA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2015-07-01-04-P03790

1 civil soltera, de treinta y cuatro años de edad, de
2 profesión Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
3 CPA, domiciliada en el Cantón Machala, Provincia
4 de El Oro; y, el señor **JORGE LUIS RIOS**
5 **AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de
6 estado civil soltero, de veintinueve años de edad,
7 de ocupación estudiante, domiciliado en el
8 Cantón Machala, Provincia de El Oro. Los
9 comparecientes son mayores de edad, legalmente
10 capaces, a quienes de conocer en este acto doy
11 fe en virtud de las cédulas de ciudadanía que me
fueron exhibidas, y me presentan para que eleve
a Escritura Pública, la minuta que a continuación
se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
insertar una de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
17 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
18 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, al tenor de las
19 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
21 celebración del presente contrato, por una parte
22 como cedentes, el señor **HAMILTON VINICIO**
23 **RIOS AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de
24 estado civil soltero, de treinta y cinco años de
25 edad, de ocupación chofer profesional,
26 domiciliado en el Cantón Machala, Provincia de
27 El Oro; la señorita **SILVANIA MARIBEL RIOS**
28 **AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO GUARO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 estado civil soltera, de veintiséis años de edad,
2 de ocupación estudiante, domiciliada en el
3 Cantón Machala, Provincia de El Oro; y, la
4 señorita **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**, de
5 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera,
6 de treinta y cuatro años de edad, de profesión
7 Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA,
8 domiciliada en el Cantón Machala, Provincia de
9 El Oro; y, por otra parte en calidad de cesionario,
10 el señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, de
11 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero,
12 de veintinueve años de edad, de ocupación
13 estudiante, domiciliado en el Cantón Machala,
14 Provincia de El Oro. Todos los comparecientes
15 son legalmente capaces, sin ninguna clase de
16 impedimentos para celebrar este contrato,
17 quienes comparecen por sus propios derechos.
18 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno)
19 Según escritura pública celebrada ante el
20 Abogado Reymundo José Alarcón Franco, Notario
21 Público Cuarto Interino del Cantón Machala, con
22 fecha quince de Octubre del año dos mil trece,
23 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
24 Machala, con el número doscientos ochenta, y
25 anotada en el Repertorio bajo el número tres mil
26 novecientos setenta y seis, el uno de Noviembre
27 del año dos mil trece, se constituyó la compañía
28 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, con un capital

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 social de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE
2 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400,00),
3 con domicilio en la ciudad de Machala, Cantón
4 Machala, Provincia de El Oro, y con un plazo de
5 duración de cincuenta años. Dos) La Junta
6 General Universal de Socios de la compañía
7 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, reunida el día
8 diecisiete de Julio del año dos mil quince, con el
9 voto unánime del capital social, autorizó al señor
10 HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, para que
11 ceda y transfiera la totalidad de sus
12 participaciones, es decir **SESENTA Y SEIS**
13 **PARTICIPACIONES SOCIALES** de UN 00/100
14 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
15 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
16 **SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS**
17 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$66,00)**, a
18 favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**; a la
19 señorita SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR,
20 para que ceda y transfiera **CIENTO TREINTA Y**
21 **SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES** de UN
22 **00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
23 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
24 **CIENTO TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE**
25 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$136,00)**,
26 a favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**; y,
27 a la Ingeniera JENNY DEL ROCIO JAPON
28 ALBUJA, para que ceda y transfiera la totalidad

Ab. John H. Cabrera Aguilera
ESTADO GUAYANO DEL CARIBE
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 de sus participaciones, es decir **SESENTA Y SEIS**
2 **PARTICIPACIONES SOCIALES** de **UN 00/100**
3 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
4 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
5 **SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS**
6 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$66,00)**, a
7 favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**.
8 **CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN Y**
9 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
10 **SOCIALES.-** Con los antecedentes expuestos, el
11 señor **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR**, la
12 señorita **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR**, y
13 la Ingeniera **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**,
14 ceden y transfieren **SESENTA Y SEIS (66)**,
15 **CIENTO TREINTA Y SEIS (136)**, Y **SESENTA Y**
16 **SEIS (66) PARTICIPACIONES SOCIALES**, en su
17 orden, de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS**
18 **UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, que
19 suman la cantidad total de **DOSCIENTAS**
20 **SESENTA Y OCHO PARTICIPACIONES**
21 **SOCIALES** de la compañía **BONENIMPLANTS**
22 **CIA. LTDA.**, a favor del señor **JORGE LUIS RIOS**
23 **AGUILAR**, con todos los derechos inherentes a
24 las mismas. **CLÁUSULA CUARTA:**
25 **ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la cesión y
26 transferencia de participaciones sociales
27 conforme a lo estipulado en este contrato.
28 **CLÁUSULA QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
BAGUALA EL ORO - ECUADOR



1 presente cesión y transferencia de
2 participaciones sociales es de **DOSCIENTOS**
3 **SESENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS**
4 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$268,00),**
5 dinero en efectivo que la parte cedente declara
6 haberlo recibido de la parte cesionaria en
7 moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

8 **CLÁUSULA SEXTA: INSCRIPCIÓN Y**

9 **MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente
10 autorizadas para solicitar la inscripción del
11 presente título en el Registro Mercantil
correspondiente y la anotación al margen de la
matriz de la escritura pública de constitución de
la compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**

12 **CLÁUSULA SÉPTIMA.- DOCUMENTOS**

13 **HABILITANTES.-** Se acompaña copia certificada
del Acta de Junta General Universal de la
14 compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.,** y
15 copias de cédulas y certificados de votación de
16 los comparecientes. Usted señor Notario se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo
18 que aseguren la plena validez de este contrato.

19 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las
20 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas
21 por las partes y autorizadas por mí, el Notario,
22 queda elevada a Escritura Pública junto con los
23 documentos anexos y habilitantes que se
24 incorporan, con todo el valor legal, y que los

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
MACHALA - EL DORADO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERDAL DE "BONENIMPLANTS CIA. LTDA."

En la ciudad de Machala a los diez y siete días del mes de Julio del año dos mil quince, en las oficinas de "BONENIMPLANTS CIA. LTDA." ubicadas en: Cdla. La Ferroviaria, Calles Séptima Este e/ Guayacanes y 5 de Agosto, a las diez y nueve horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Universal.

La Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta de la compañía, quién preside la Junta, pide al Sr. Gerente General que actúe como SECRETARIO, y que realice la constatación y asistencia de los socios: SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR, propietaria de 202 participaciones que representan son el 50.50%; CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, propietaria de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA, propietaria de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; Y HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, propietario de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social.

Constatado el Quórum Legal, se declara legalmente constituida la Junta y de inmediato da ha conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe de la Presidenta de la Compañía
- 2.- Conocimiento de la Renuncia presentada por el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Gerente General de la compañía.
- 3.- Elección y Posesión del Gerente General de la Compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA**, para el período 2015 – 2017.
- 4.- Autorización de la Junta para el Cese de participaciones que hacen los Señores: Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Srta. Silvania Maribel Ríos Aguilar, y Srta. Jenny del Rocío Japón Albuja a favor del Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar.
- 5.- Acuerdos y Resoluciones.
- 6.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día, se procede a tratar los puntos establecidos.

1.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Interviene la Srta. CARMEN RIOS AGUILAR, Presidenta de la Compañía e informa que este día debemos elegir un nuevo Gerente General, porque el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar ha presentado su renuncia, con carácter de irrevocable a la Gerencia de la compañía, debido a que actualmente el Sr. Hamilton Ríos Aguilar, ha sido elegido Gerente General en otra compañía y no va poder cumplir al 100% con las obligaciones que demanda la administración de nuestra empresa, y es de conocimiento de todos que nuestra empresa está desarrollando su actividad económica normalmente. Además en la Junta autorizaremos en el punto pertinente, se realicen el Cese de Participaciones por parte de los Señores: Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Srta. Silvania Maribel Ríos Aguilar, y Srta. Jenny del Rocío Japón Albuja a favor del Sr. Jorge

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL GANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Luis Ríos Aguilar, sin tener nada más que informar el Informe de la Srta. Presidente es puesto en consideración, el mismo que es Aprobado en acto de unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Interviene el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Gerente General de la compañía e indica que ha presentado su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Gerente General, debido a que su persona ha sido elegido Gerente General en otra compañía y no va poder cumplir al 100% con las obligaciones que demanda la administración de nuestra empresa BONENIMPLANTS, y es de conocimiento de todos que nuestra empresa está desarrollando su actividad económica normalmente y su horario con su tiempo están muy limitados, con estos argumentos pide a la Sala, que la misma sea ACEPTADA y que en esta Junta elijamos un nuevo Gerente General. Seguido interviene la Ing. Jenny Japón y dice que por su parte ACEPTA la renuncia por que la compañía BONENIMPLANTS necesita un Gerente General que le dedique el 100% a la empresa y en algunas ocasiones tiene que realizar diligencias fuera de la ciudad, y no podemos tener un Gerente con tiempo muy corto o limitado, agradece la sinceridad y preocupación del Sr. Gerente para con los socios, palabras que son apoyadas por la Srta. Mariela Ríos, en consecuencia en acto de unanimidad se ACEPTA LA RENUNCIA presentada por el Sr Hamilton Vinicio Ríos Aguilar.

3.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA. LTDA, PARA EL PERÍODO 2015 – 2017.

Interviene la Srta. MARIELA RÍOS AGUILAR, Presidenta de la compañía y pide a los socios que mocionen nombres para elegir al nuevo Gerente General de la compañía, interviene la Srta. SILVANIA MARIBEL RÍOS AGUILAR y mociona como GERENTE GENERAL al Sr. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, aspirante a nuevo socio de la compañía, palabras que son apoyadas por la ING. JENNY JAPON ALBUJA, interviene el Sr. Hamilton Ríos Aguilar y dice que el le ha cedido el 100% de sus participaciones que posee en esta empresa, y para el es muy satisfactorio que sea elegido como Gerente General de esta compañía en consecuencia en acto de unanimidad, el SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR es ELEGIDO como Gerente General de la Compañía, en consecuencia el SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR es elegido como nuevo GERENTE GENERAL de la compañía, con los atribuciones establecidas en los Estatuto de la compañía, acto seguido se procede a posesionar y tomar el juramento de rigor al nuevo Gerente General, interviene el SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, y agradece a los socios por la designación y dice que él se compromete a trabajar arduamente pro el progreso y desarrollo de esta compañías y en consecuencia para sus asociados, empezara realizando el trámite pertinente para inscribirse en los organismos correspondientes, pide a los socios que le brinden todo su respaldo para poder cumplir con la metas propuestas para el beneficio de la compañía.

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MECHALA - EL ORO - ECUADOR

4.- AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARA EL CESE DE PARTICIPACIONES QUE HACEN LOS SEÑORES: SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR, SRTA. SILVANIA MARIBEL RÍOS AGUILAR, Y SRTA. JENNY DEL ROCÍO JAPÓN ALBUJA A FAVOR DEL SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR.

Interviene la Srta. Mariela Ríos Aguilar, y dice que a su oficina han llegado unos oficios para ponerle en conocimiento que los Señores: SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR realiza la venta y el cese de sus 66 participaciones, ING. JENNY DEL ROCÍO JAPÓN ALBUJA realiza la venta el cese de sus 66 participaciones, y la Srta. Silvana Ríos Aguilar realiza la venta y el cese de sus 136 participaciones, todas estas a favor del mismo beneficiario SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, interviene el Sr. Hamilton Ríos Aguilar y dice que el ha procedido a la venta de todas sus participaciones porque ha decidido retirarse de esta compañía y emprender un nuevo negocio en la otra compañía donde se desenvuelve como Gerente General, interviene la Ing. Jenny Japón Albuja y dice que ella también ha tomado la penosa decisión de vender todas sus participaciones, porque necesita este recurso económico para desarrollar sus proyectos personales, interviene la Srta. Silvania Ríos Aguilar y dice que ella también va a vender parte de sus participaciones, ella no quiere alejarse de esta compañía, por tales solo vende 136 participaciones de su totalidad de participaciones que posee en esta empresa, interviene la Srta. Mariela Ríos Aguilar y dice que es penoso para esta compañía desprenderse de dos socios que han contribuido en la constitución y desarrollo de esta compañía, pero nadie se puede oponer a sus nuevos proyectos trazados. En Consecuencia la Junta en pleno resuelve APROBAR todas estas ventas y ceses de participaciones por parte de los Señores: Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Jenny Japón Albuja y Silvania Ríos Aguilar, a favor del Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar.

5.- Acuerdos Y Resoluciones.

La Junta en pleno resolvió lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, al cargo de Gerente General de BONENIMPLANTS CIA. LTDA.
- Designó al SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, como GERENTE GENERAL de la compañía para el periodo 2015 – 2017.
- Autorizar la Venta y Cese de Participaciones de la siguiente forma:

Nombre y Apellidos de los Cedentes	# Cédula de Ciudadanía	# de Participaciones	Nombres y Apellidos del Cesionario
Hamilton Vinicio Ríos Aguilar	070378398-5	66 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar
Jenny del Rocío Japón Albuja	070339730-7	66 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar
Silvania Maribel Ríos Aguilar	070570751-1	136 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar

- Autorizar al Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar actual Gerente General, realizar los trámites pertinentes ante los organismos que nos regulen el registro de su Nombramiento.

Ab. John H. Cabrera Pávil
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

- e) Realizar el trámite pertinente para el Registro de la Venta y Cese de Participaciones que autorizado está Junta en los organismos competentes.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo las 21H30 y sin tener más puntos que tratar, la Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios. Machala, 17 de Julio del 2015.



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA



HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
SECRETARIO

Abajo los firmantes se ratifican en las Resoluciones tomadas en la presenta Junta General Universal de Socios.



HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
GERENTE GENERAL SOCIO



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA-SOCIA



JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA
SOCIA



SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR
SOCIA

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CNARIO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V23333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR AMADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-30

[Signature]

[Signature]

MINA DEL ZONA 400

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 070378398-5

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
**RIOS AGUILAR
HAMILTON VINICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
PIÑAS
LA BOCANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1980-04-27**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

061

061 - 0295
NUMERO DE CERTIFICADO

0703783985
CEDULA

RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

2
1
ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

H. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUNA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR APOLO AMADA MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA
2013-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-01

8433312222



000730775



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS AGUILAR
SILVANIA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ARENILLAS
ARENILLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 070570751-1



Ab. Julio H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

060

060 - 0132

0705707511

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA 1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JAPON ALBUJA
JENNY DEL ROCIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO **1990-10-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**

Nº **070339730-7**

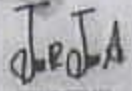


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CONTADOR/AUDITORIA

E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAPON VERA FELIX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBUJA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**MACHALA
2011-10-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

110
110 - 0098
NÚMERO DE CERTIFICADO

0703397307
CEDULA
JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
PASADURA

1
0
ZONA



1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Al John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

070521154-8

APELLIDOS Y NOMBRES
**RIOS AGUILAR
JORGE LUIS**

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO

ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1986-06-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Soltero**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUNA LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR A AMADA MARIA DEL C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2011-07-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-14

00045878

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

061

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061 - 0297

NÚMERO DE CERTIFICADO **0705211548**

CÉDULA
RIOS AGUILAR JORGE LUIS

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **3**

LA PROVIDENCIA **1**

PARROQUIA **3**

ZONA

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



1 comparecientes aceptan en todas y cada una de
2 sus partes, minuta que está firmada por el
3 Abogado Daniel Feijoó Pérez, con matrícula
4 número 07-2013-184, del Foro de Abogados. Para
5 la celebración de la presente Escritura, se
6 observaron los preceptos y requisitos previstos
7 en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los
8 comparecientes por mí el Notario, éstos se
9 ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo en
10 unidad de acto, quedando incorporada en el
11 Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy
12 fe.-----

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

13
14
15 

16 **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR**

17 C.C. No. 0703783985

18
19
20 

21 **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR**

22 C.C. No. 0705707511

23
24
25 

26 **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**

27 C.C. No. 0703397307

28

Continúan las fir...



1 ... mas.

2 



5 **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**

6 C.C. No. 0705211548



11 *Ab. John H. Cabrera Davila*
12 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
13 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



22 **SE OTORGO ANTE MI**, en fe de ello confiero este **PRIMER**
23 **TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubrico En
24 **DIEZ** fojas útiles en el lugar y fecha de su celebración.-----



26 *Ab. John H. Cabrera Davila*
27 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
28 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2015-07-01-04-O00223

RAZÓN: Mediante Escritura Pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.**, otorgada ante mi Abogado John Henry Cabrera Dávila, Notario Público Cuarto del cantón Machala, de fecha veintitrés de julio del año dos mil quince, los señores **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR Y JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA, CEDIERON Y TRANSFIRIERON SESENTA Y SEIS, CIENTO TREINTA Y SEIS; Y, SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.** a favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, de todo lo cual he tomado nota al margen de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN** de la compañía **BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.**, celebrada ante el Abogado Reymundo José Alarcón Franco, Notario Cuarto Interino del cantón Machala, de fecha quince de octubre del año dos mil trece, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo. **DOY FE.-**

Machala, a 23 de Julio de 2015.


Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





Factura: 004-002-000006946



20150701004O00223

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20150701004O00223

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015070104P03790

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703783985
RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705707511
JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703397307
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS AGUILAR JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0705211548

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMER TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015070104P03790

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





Factura: 004-002-000006936



20150701004P03790

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150701004P03790						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703783985	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705707511	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703397307	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIOS AGUILAR JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705211548	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	268.00						

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

AB. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 4658

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

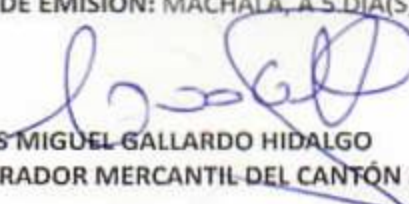
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /MACHALA /23/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONENIMPLANTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 7411, DEL REGISTRO MERCANTIL 2013.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BONENIMPLANTS CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 4 OF. 48**

PRIMER
ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA.
LTDA., QUE HACE EL SEÑOR HAMILTON VINICIO RIOS
AGUILAR, LA SEÑORITA SILVANIA MARIBEL RIOS
AGUILAR Y LA INGENIERA JENNY DEL ROCIO JAPON
ALBUJA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LUIS RIOS AGUILAR.
CUANTÍA: \$268,00.
FECHA: 23 DE JULIO DEL 2015



2015-07-01-04-P03790



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y**
2 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
3 **SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
4 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA., QUE**
5 **HACE EL SEÑOR HAMILTON VINICIO**
6 **RIOS AGUILAR, LA SEÑORITA SILVANIA**
7 **MARIBEL RIOS AGUILAR Y LA**
8 **INGENIERA JENNY DEL ROCIO JAPON**
9 **ALBUJA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE**
10 **LUIS RIOS AGUILAR.**

11 **CUANTÍA: \$268,00.**

12 En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
13 República del Ecuador, hoy **veintitrés de Julio**
14 **del año dos mil quince**, ante mí, **ABOGADO**
15 **JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA, NOTARIO**
16 **PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA,**
17 comparecen voluntariamente, el señor **HAMILTON**
18 **VINICIO RIOS AGUILAR**, de nacionalidad
19 ecuatoriana, de estado civil soltero, de treinta y
20 cinco años de edad, de ocupación chofer
21 profesional, domiciliado en el Cantón Machala,
22 Provincia de El Oro; la señorita **SILVANIA**
23 **MARIBEL RIOS AGUILAR**, de nacionalidad
24 ecuatoriana, de estado civil soltera, de veintiséis
25 años de edad, de ocupación estudiante,
26 domiciliada en el Cantón Machala, Provincia de
27 El Oro; la señorita **JENNY DEL ROCIO JAPON**
28 **ALBUJA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2015-07-01-04-P03790

1 civil soltera, de treinta y cuatro años de edad, de
2 profesión Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
3 CPA, domiciliada en el Cantón Machala, Provincia
4 de El Oro; y, el señor **JORGE LUIS RIOS**
5 **AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de
6 estado civil soltero, de veintinueve años de edad,
7 de ocupación estudiante, domiciliado en el
8 Cantón Machala, Provincia de El Oro. Los
9 comparecientes son mayores de edad, legalmente
10 capaces, a quienes de conocer en este acto doy
11 fe en virtud de las cédulas de ciudadanía que me
fueron exhibidas, y me presentan para que eleve
a Escritura Pública, la minuta que a continuación
se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
insertar una de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
17 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
18 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, al tenor de las
19 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
21 celebración del presente contrato, por una parte
22 como cedentes, el señor **HAMILTON VINICIO**
23 **RIOS AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de
24 estado civil soltero, de treinta y cinco años de
25 edad, de ocupación chofer profesional,
26 domiciliado en el Cantón Machala, Provincia de
27 El Oro; la señorita **SILVANIA MARIBEL RIOS**
28 **AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 estado civil soltera, de veintiséis años de edad,
2 de ocupación estudiante, domiciliada en el
3 Cantón Machala, Provincia de El Oro; y, la
4 señorita **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**, de
5 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera,
6 de treinta y cuatro años de edad, de profesión
7 Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA,
8 domiciliada en el Cantón Machala, Provincia de
9 El Oro; y, por otra parte en calidad de cesionario,
10 el señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, de
11 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero,
12 de veintinueve años de edad, de ocupación
13 estudiante, domiciliado en el Cantón Machala,
14 Provincia de El Oro. Todos los comparecientes
15 son legalmente capaces, sin ninguna clase de
16 impedimentos para celebrar este contrato,
17 quienes comparecen por sus propios derechos.
18 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno)
19 Según escritura pública celebrada ante el
20 Abogado Reymundo José Alarcón Franco, Notario
21 Público Cuarto Interino del Cantón Machala, con
22 fecha quince de Octubre del año dos mil trece,
23 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
24 Machala, con el número doscientos ochenta, y
25 anotada en el Repertorio bajo el número tres mil
26 novecientos setenta y seis, el uno de Noviembre
27 del año dos mil trece, se constituyó la compañía
28 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, con un capital

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 social de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE
2 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400,00),
3 con domicilio en la ciudad de Machala, Cantón
4 Machala, Provincia de El Oro, y con un plazo de
5 duración de cincuenta años. Dos) La Junta
6 General Universal de Socios de la compañía
7 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, reunida el día
8 diecisiete de Julio del año dos mil quince, con el
9 voto unánime del capital social, autorizó al señor
10 HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, para que
11 ceda y transfiera la totalidad de sus
12 participaciones, es decir **SESENTA Y SEIS**
13 **PARTICIPACIONES SOCIALES** de UN 00/100
14 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
15 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
16 **SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS**
17 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$66,00)**, a
18 favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**; a la
19 señorita SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR,
20 para que ceda y transfiera **CIENTO TREINTA Y**
21 **SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES** de UN
22 **00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
23 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
24 **CIENTO TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE**
25 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$136,00)**,
26 a favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**; y,
27 a la Ingeniera JENNY DEL ROCIO JAPON
28 ALBUJA, para que ceda y transfiera la totalidad

Ab. John H. Cabrera Aguilera
ESTADO GUAYANO DEL CARIBE
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 de sus participaciones, es decir **SESENTA Y SEIS**
2 **PARTICIPACIONES SOCIALES** de **UN 00/100**
3 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
4 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
5 **SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS**
6 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$66,00)**, a
7 favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**.
8 **CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN Y**
9 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
10 **SOCIALES.-** Con los antecedentes expuestos, el
11 señor **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR**, la
12 señorita **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR**, y
13 la Ingeniera **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**,
14 ceden y transfieren **SESENTA Y SEIS (66)**,
15 **CIENTO TREINTA Y SEIS (136)**, Y **SESENTA Y**
16 **SEIS (66) PARTICIPACIONES SOCIALES**, en su
17 orden, de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS**
18 **UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, que
19 suman la cantidad total de **DOSCIENTAS**
20 **SESENTA Y OCHO PARTICIPACIONES**
21 **SOCIALES** de la compañía **BONENIMPLANTS**
22 **CIA. LTDA.**, a favor del señor **JORGE LUIS RIOS**
23 **AGUILAR**, con todos los derechos inherentes a
24 las mismas. **CLÁUSULA CUARTA:**
25 **ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la cesión y
26 transferencia de participaciones sociales
27 conforme a lo estipulado en este contrato.
28 **CLÁUSULA QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
BAGUALA EL ORO - ECUADOR



1 presente cesión y transferencia de
2 participaciones sociales es de **DOSCIENTOS**
3 **SESENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS**
4 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$268,00),**
5 dinero en efectivo que la parte cedente declara
6 haberlo recibido de la parte cesionaria en
7 moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

8 **CLÁUSULA SEXTA: INSCRIPCIÓN Y**

9 **MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente
10 autorizadas para solicitar la inscripción del
11 presente título en el Registro Mercantil
correspondiente y la anotación al margen de la
matriz de la escritura pública de constitución de
la compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**

12 **CLÁUSULA SÉPTIMA.- DOCUMENTOS**

13 **HABILITANTES.-** Se acompaña copia certificada
del Acta de Junta General Universal de la
14 compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.,** y
15 copias de cédulas y certificados de votación de
16 los comparecientes. Usted señor Notario se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo
18 que aseguren la plena validez de este contrato.

19 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las
20 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas
21 por las partes y autorizadas por mí, el Notario,
22 queda elevada a Escritura Pública junto con los
23 documentos anexos y habilitantes que se
24 incorporan, con todo el valor legal, y que los

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
MACHALA - EL DORADO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERDAL DE "BONENIMPLANTS CIA. LTDA."

En la ciudad de Machala a los diez y siete días del mes de Julio del año dos mil quince, en las oficinas de "BONENIMPLANTS CIA. LTDA." ubicadas en: Cdla. La Ferroviaria, Calles Séptima Este e/ Guayacanes y 5 de Agosto, a las diez y nueve horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Universal.

La Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta de la compañía, quién preside la Junta, pide al Sr. Gerente General que actúe como SECRETARIO, y que realice la constatación y asistencia de los socios: SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR, propietaria de 202 participaciones que representan son el 50.50%; CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, propietaria de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA, propietaria de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; Y HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, propietario de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social.

Constatado el Quórum Legal, se declara legalmente constituida la Junta y de inmediato da ha conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe de la Presidenta de la Compañía
- 2.- Conocimiento de la Renuncia presentada por el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Gerente General de la compañía.
- 3.- Elección y Posesión del Gerente General de la Compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA**, para el período 2015 – 2017.
- 4.- Autorización de la Junta para el Cese de participaciones que hacen los Señores: Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Srta. Silvania Maribel Ríos Aguilar, y Srta. Jenny del Rocío Japón Albuja a favor del Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar.
- 5.- Acuerdos y Resoluciones.
- 6.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día, se procede a tratar los puntos establecidos.

1.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Interviene la Srta. CARMEN RIOS AGUILAR, Presidenta de la Compañía e informa que este día debemos elegir un nuevo Gerente General, porque el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar ha presentado su renuncia, con carácter de irrevocable a la Gerencia de la compañía, debido a que actualmente el Sr. Hamilton Ríos Aguilar, ha sido elegido Gerente General en otra compañía y no va poder cumplir al 100% con las obligaciones que demanda la administración de nuestra empresa, y es de conocimiento de todos que nuestra empresa está desarrollando su actividad económica normalmente. Además en la Junta autorizaremos en el punto pertinente, se realicen el Cese de Participaciones por parte de los Señores: Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Srta. Silvania Maribel Ríos Aguilar, y Srta. Jenny del Rocío Japón Albuja a favor del Sr. Jorge

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL GANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Luis Ríos Aguilar, sin tener nada más que informar el Informe de la Srta. Presidente es puesto en consideración, el mismo que es Aprobado en acto de unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Interviene el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Gerente General de la compañía e indica que ha presentado su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Gerente General, debido a que su persona ha sido elegido Gerente General en otra compañía y no va poder cumplir al 100% con las obligaciones que demanda la administración de nuestra empresa BONENIMPLANTS, y es de conocimiento de todos que nuestra empresa está desarrollando su actividad económica normalmente y su horario con su tiempo están muy limitados, con estos argumentos pide a la Sala, que la misma sea ACEPTADA y que en esta Junta elijamos un nuevo Gerente General. Seguido interviene la Ing. Jenny Japón y dice que por su parte ACEPTA la renuncia por que la compañía BONENIMPLANTS necesita un Gerente General que le dedique el 100% a la empresa y en algunas ocasiones tiene que realizar diligencias fuera de la ciudad, y no podemos tener un Gerente con tiempo muy corto o limitado, agradece la sinceridad y preocupación del Sr. Gerente para con los socios, palabras que son apoyadas por la Srta. Mariela Ríos, en consecuencia en acto de unanimidad se ACEPTA LA RENUNCIA presentada por el Sr Hamilton Vinicio Ríos Aguilar.

3.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA. LTDA, PARA EL PERÍODO 2015 – 2017.

Interviene la Srta. MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta de la compañía y pide a los socios que mocionen nombres para elegir al nuevo Gerente General de la compañía, interviene la Srta. SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR y mociona como GERENTE GENERAL al Sr. JORGE LUIS RIOS AGUILAR, aspirante a nuevo socio de la compañía, palabras que son apoyadas por la ING. JENNY JAPON ALBUJA, interviene el Sr. Hamilton Ríos Aguilar y dice que el le ha cedido el 100% de sus participaciones que posee en esta empresa, y para el es muy satisfactorio que sea elegido como Gerente General de esta compañía en consecuencia en acto de unanimidad, el SR. HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR es ELEGIDO como Gerente General de la Compañía, en consecuencia el SR. JORGE LUIS RIOS AGUILAR es elegido como nuevo GERENTE GENERAL de la compañía, con los atribuciones establecidas en los Estatuto de la compañía, acto seguido se procede a posesionar y tomar el juramento de rigor al nuevo Gerente General, interviene el SR. JORGE LUIS RIOS AGUILAR, y agradece a los socios por la designación y dice que él se compromete a trabajar arduamente pro el progreso y desarrollo de esta compañías y en consecuencia para sus asociados, empezara realizando el trámite pertinente para inscribirse en los organismos correspondientes, pide a los socios que le brinden todo su respaldo para poder cumplir con la metas propuestas para el beneficio de la compañía.

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MECHALA - EL ORO - ECUADOR

4.- AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARA EL CESE DE PARTICIPACIONES QUE HACEN LOS SEÑORES: SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR, SRTA. SILVANIA MARIBEL RÍOS AGUILAR, Y SRTA. JENNY DEL ROCÍO JAPÓN ALBUJA A FAVOR DEL SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR.

Interviene la Srta. Mariela Ríos Aguilar, y dice que a su oficina han llegado unos oficios para ponerle en conocimiento que los Señores: SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR realiza la venta y el cese de sus 66 participaciones, ING. JENNY DEL ROCÍO JAPÓN ALBUJA realiza la venta el cese de sus 66 participaciones, y la Srta. Silvana Ríos Aguilar realiza la venta y el cese de sus 136 participaciones, todas estas a favor del mismo beneficiario SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, interviene el Sr. Hamilton Ríos Aguilar y dice que el ha procedido a la venta de todas sus participaciones porque ha decidido retirarse de esta compañía y emprender un nuevo negocio en la otra compañía donde se desenvuelve como Gerente General, interviene la Ing. Jenny Japón Albuja y dice que ella también ha tomado la penosa decisión de vender todas sus participaciones, porque necesita este recurso económico para desarrollar sus proyectos personales, interviene la Srta. Silvania Ríos Aguilar y dice que ella también va a vender parte de sus participaciones, ella no quiere alejarse de esta compañía, por tales solo vende 136 participaciones de su totalidad de participaciones que posee en esta empresa, interviene la Srta. Mariela Ríos Aguilar y dice que es penoso para esta compañía desprenderse de dos socios que han contribuido en la constitución y desarrollo de esta compañía, pero nadie se puede oponer a sus nuevos proyectos trazados. En Consecuencia la Junta en pleno resuelve APROBAR todas estas ventas y ceses de participaciones por parte de los Señores: Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Jenny Japón Albuja y Silvania Ríos Aguilar, a favor del Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar.

5.- Acuerdos Y Resoluciones.

La Junta en pleno resolvió lo siguiente:

- a) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, al cargo de Gerente General de BONENIMPLANTS CIA. LTDA.
- b) Designó al SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, como GERENTE GENERAL de la compañía para el periodo 2015 – 2017.
- c) Autorizar la Venta y Cese de Participaciones de la siguiente forma:

Nombre y Apellidos de los Cedentes	# Cédula de Ciudadanía	# de Participaciones	Nombres y Apellidos del Cesionario
Hamilton Vinicio Ríos Aguilar	070378398-5	66 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar
Jenny del Rocío Japón Albuja	070339730-7	66 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar
Silvania Maribel Ríos Aguilar	070570751-1	136 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar

- d) Autorizar al Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar actual Gerente General, realizar los trámites pertinentes ante los organismos que nos regulen el registro de su Nombramiento.

Ab. John H. Cabrera Pávil
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

- e) Realizar el trámite pertinente para el Registro de la Venta y Cese de Participaciones que autorizado está Junta en los organismos competentes.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo las 21H30 y sin tener más puntos que tratar, la Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios. Machala, 17 de Julio del 2015.



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA



HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
SECRETARIO

Abajo los firmantes se ratifican en las Resoluciones tomadas en la presenta Junta General Universal de Socios.



HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
GERENTE GENERAL SOCIO



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA-SOCIA



JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA
SOCIA



SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR
SOCIA

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CNARIO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V23333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR AMADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-30

[Signature]

[Signature]

MINA DEL COMANDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 070378398-5

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
**RIOS AGUILAR
HAMILTON VINICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
PIÑAS
LA BOCANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1980-04-27**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

[Photo]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

061

061 - 0295
NUMERO DE CERTIFICADO

0703783985
CEDULA

RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA PROVIDENCIA

PARROQUIA

2
1
ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

H. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUNA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR APOLO AMADA MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA
2013-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-01

8433312222



000730775



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES

RIOS AGUILAR
SILVANIA MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ARENILLAS
ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 070570751-1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

060

060 - 0132

NÚMERO DE CERTIFICADO

0705707511

CÉDULA

RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

2
1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Julio H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

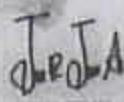


CÉDULA DE
CIUDADANÍA N° **070339730-7**
APELLIDOS Y NOMBRES
JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1990-10-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. CONTADOR/AUDITORIA** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAPON VERA FELIX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBUJA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA 2011-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral CRE

110
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

110 - 0098 **0703397307**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
PASADURA

1
0
ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Al John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

070521154-8

APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS AGUILAR
JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO

ARENILLAS
ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1986-06-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

061

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUNA LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR A AMADA MARIA DEL C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-14

00045878

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

061

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061 - 0297

0705211548

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA
RIOS AGUILAR JORGE LUIS

EL ORO

PROVINCIA
MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

LA PROVIDENCIA

PARROQUIA 1

ZONA

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



1 comparecientes aceptan en todas y cada una de
2 sus partes, minuta que está firmada por el
3 Abogado Daniel Feijoó Pérez, con matrícula
4 número 07-2013-184, del Foro de Abogados. Para
5 la celebración de la presente Escritura, se
6 observaron los preceptos y requisitos previstos
7 en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los
8 comparecientes por mí el Notario, éstos se
9 ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo en
10 unidad de acto, quedando incorporada en el
11 Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy
12 fe.-----

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

13
14
15 

16 **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR**

17 C.C. No. 0703783985

18
19
20 

21 **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR**

22 C.C. No. 0705707511

23
24
25 

26 **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**

27 C.C. No. 0703397307

28

Continúan las fir...



1 ... mas.

2



5 **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**

6 C.C. No. 0705211548



11 *Ab. John H. Cabrera Davila*
12 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
13 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



22 **SE OTORGO ANTE MI**, en fe de ello confiero este **PRIMER**
23 **TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubrico En
24 **DIEZ** fojas útiles en el lugar y fecha de su celebración.-----



26 *Ab. John H. Cabrera Davila*
27 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
28 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2015-07-01-04-O00223

RAZÓN: Mediante Escritura Pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.**, otorgada ante mi Abogado John Henry Cabrera Dávila, Notario Público Cuarto del cantón Machala, de fecha veintitrés de julio del año dos mil quince, los señores **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR Y JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA, CEDIERON Y TRANSFIRIERON SESENTA Y SEIS, CIENTO TREINTA Y SEIS; Y, SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.** a favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, de todo lo cual he tomado nota al margen de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN** de la compañía **BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.**, celebrada ante el Abogado Reymundo José Alarcón Franco, Notario Cuarto Interino del cantón Machala, de fecha quince de octubre del año dos mil trece, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo. **DOY FE.-**

Machala, a 23 de Julio de 2015.

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Factura: 004-002-000006946



20150701004O00223

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20150701004O00223

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	2015070104P03790

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703783985
RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705707511
JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703397307
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS AGUILAR JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0705211548

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMER TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	2015070104P03790

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





Factura: 004-002-000006936



20150701004P03790

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150701004P03790						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703783985	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705707511	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703397307	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIOS AGUILAR JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705211548	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	268.00						

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

AB. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 4658

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

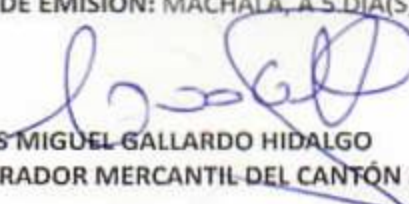
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /MACHALA /23/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONENIMPLANTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 7411, DEL REGISTRO MERCANTIL 2013.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BONENIMPLANTS CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 4 OF. 48**

PRIMER
ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA.
LTDA., QUE HACE EL SEÑOR HAMILTON VINICIO RIOS
AGUILAR, LA SEÑORITA SILVANIA MARIBEL RIOS
AGUILAR Y LA INGENIERA JENNY DEL ROCIO JAPON
ALBUJA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE LUIS RIOS AGUILAR.
CUANTÍA: \$268,00.
FECHA: 23 DE JULIO DEL 2015



2015-07-01-04-P03790



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN Y**
2 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
3 **SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
4 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA., QUE**
5 **HACE EL SEÑOR HAMILTON VINICIO**
6 **RIOS AGUILAR, LA SEÑORITA SILVANIA**
7 **MARIBEL RIOS AGUILAR Y LA**
8 **INGENIERA JENNY DEL ROCIO JAPON**
9 **ALBUJA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE**
10 **LUIS RIOS AGUILAR.**

11 **CUANTÍA: \$268,00.**

12 En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
13 República del Ecuador, hoy **veintitrés de Julio**
14 **del año dos mil quince**, ante mí, **ABOGADO**
15 **JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA, NOTARIO**
16 **PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA,**
17 comparecen voluntariamente, el señor **HAMILTON**
18 **VINICIO RIOS AGUILAR**, de nacionalidad
19 ecuatoriana, de estado civil soltero, de treinta y
20 cinco años de edad, de ocupación chofer
21 profesional, domiciliado en el Cantón Machala,
22 Provincia de El Oro; la señorita **SILVANIA**
23 **MARIBEL RIOS AGUILAR**, de nacionalidad
24 ecuatoriana, de estado civil soltera, de veintiséis
25 años de edad, de ocupación estudiante,
26 domiciliada en el Cantón Machala, Provincia de
27 El Oro; la señorita **JENNY DEL ROCIO JAPON**
28 **ALBUJA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2015-07-01-04-P03790

1 civil soltera, de treinta y cuatro años de edad, de
2 profesión Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
3 CPA, domiciliada en el Cantón Machala, Provincia
4 de El Oro; y, el señor **JORGE LUIS RIOS**
5 **AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de
6 estado civil soltero, de veintinueve años de edad,
7 de ocupación estudiante, domiciliado en el
8 Cantón Machala, Provincia de El Oro. Los
9 comparecientes son mayores de edad, legalmente
10 capaces, a quienes de conocer en este acto doy
11 fe en virtud de las cédulas de ciudadanía que me
fueron exhibidas, y me presentan para que eleve
a Escritura Pública, la minuta que a continuación
se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
insertar una de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE**
17 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
18 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, al tenor de las
19 siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
21 celebración del presente contrato, por una parte
22 como cedentes, el señor **HAMILTON VINICIO**
23 **RIOS AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de
24 estado civil soltero, de treinta y cinco años de
25 edad, de ocupación chofer profesional,
26 domiciliado en el Cantón Machala, Provincia de
27 El Oro; la señorita **SILVANIA MARIBEL RIOS**
28 **AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, de

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO GUARO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 estado civil soltera, de veintiséis años de edad,
2 de ocupación estudiante, domiciliada en el
3 Cantón Machala, Provincia de El Oro; y, la
4 señorita **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**, de
5 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera,
6 de treinta y cuatro años de edad, de profesión
7 Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA,
8 domiciliada en el Cantón Machala, Provincia de
9 El Oro; y, por otra parte en calidad de cesionario,
10 el señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, de
11 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero,
12 de veintinueve años de edad, de ocupación
13 estudiante, domiciliado en el Cantón Machala,
14 Provincia de El Oro. Todos los comparecientes
15 son legalmente capaces, sin ninguna clase de
16 impedimentos para celebrar este contrato,
17 quienes comparecen por sus propios derechos.
18 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno)
19 Según escritura pública celebrada ante el
20 Abogado Reymundo José Alarcón Franco, Notario
21 Público Cuarto Interino del Cantón Machala, con
22 fecha quince de Octubre del año dos mil trece,
23 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
24 Machala, con el número doscientos ochenta, y
25 anotada en el Repertorio bajo el número tres mil
26 novecientos setenta y seis, el uno de Noviembre
27 del año dos mil trece, se constituyó la compañía
28 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, con un capital

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 social de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE
2 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$400,00),
3 con domicilio en la ciudad de Machala, Cantón
4 Machala, Provincia de El Oro, y con un plazo de
5 duración de cincuenta años. Dos) La Junta
6 General Universal de Socios de la compañía
7 **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**, reunida el día
8 diecisiete de Julio del año dos mil quince, con el
9 voto unánime del capital social, autorizó al señor
10 HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, para que
11 ceda y transfiera la totalidad de sus
12 participaciones, es decir **SESENTA Y SEIS**
13 **PARTICIPACIONES SOCIALES** de UN 00/100
14 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
15 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
16 **SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS**
17 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$66,00)**, a
18 favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**; a la
19 señorita SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR,
20 para que ceda y transfiera **CIENTO TREINTA Y**
21 **SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES** de UN
22 **00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
23 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
24 **CIENTO TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE**
25 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$136,00)**,
26 a favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**; y,
27 a la Ingeniera JENNY DEL ROCIO JAPON
28 ALBUJA, para que ceda y transfiera la totalidad

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 de sus participaciones, es decir **SESENTA Y SEIS**
2 **PARTICIPACIONES SOCIALES** de **UN 00/100**
3 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
4 **AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, equivalentes a
5 **SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS**
6 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$66,00)**, a
7 favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**.
8 **CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN Y**
9 **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**
10 **SOCIALES.-** Con los antecedentes expuestos, el
11 señor **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR**, la
12 señorita **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR**, y
13 la Ingeniera **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**,
14 ceden y transfieren **SESENTA Y SEIS (66)**,
15 **CIENTO TREINTA Y SEIS (136)**, Y **SESENTA Y**
16 **SEIS (66) PARTICIPACIONES SOCIALES**, en su
17 orden, de **UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS**
18 **UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,00)**, cada una, que
19 suman la cantidad total de **DOSCIENTAS**
20 **SESENTA Y OCHO PARTICIPACIONES**
21 **SOCIALES** de la compañía **BONENIMPLANTS**
22 **CIA. LTDA.**, a favor del señor **JORGE LUIS RIOS**
23 **AGUILAR**, con todos los derechos inherentes a
24 las mismas. **CLÁUSULA CUARTA:**
25 **ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la cesión y
26 transferencia de participaciones sociales
27 conforme a lo estipulado en este contrato.
28 **CLÁUSULA QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
BAGUALA - EL ORO - ECUADOR



1 presente cesión y transferencia de
2 participaciones sociales es de **DOSCIENTOS**
3 **SESENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS**
4 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$268,00),**
5 dinero en efectivo que la parte cedente declara
6 haberlo recibido de la parte cesionaria en
7 moneda de curso legal y a su entera satisfacción.

8 **CLÁUSULA SEXTA: INSCRIPCIÓN Y**

9 **MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente
10 autorizadas para solicitar la inscripción del
11 presente título en el Registro Mercantil
correspondiente y la anotación al margen de la
matriz de la escritura pública de constitución de
la compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.**

12 **CLÁUSULA SÉPTIMA.- DOCUMENTOS**

13 **HABILITANTES.-** Se acompaña copia certificada
del Acta de Junta General Universal de la
14 compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.,** y
15 copias de cédulas y certificados de votación de
16 los comparecientes. Usted señor Notario se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo
18 que aseguren la plena validez de este contrato.

19 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las
20 enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas
21 por las partes y autorizadas por mí, el Notario,
22 queda elevada a Escritura Pública junto con los
23 documentos anexos y habilitantes que se
24 incorporan, con todo el valor legal, y que los

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
MACHALA - EL DORADO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERDAL DE "BONENIMPLANTS CIA. LTDA."

En la ciudad de Machala a los diez y siete días del mes de Julio del año dos mil quince, en las oficinas de "BONENIMPLANTS CIA. LTDA." ubicadas en: Cdla. La Ferroviaria, Calles Séptima Este e/ Guayacanes y 5 de Agosto, a las diez y nueve horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Universal.

La Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta de la compañía, quién preside la Junta, pide al Sr. Gerente General que actúe como SECRETARIO, y que realice la constatación y asistencia de los socios: SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR, propietaria de 202 participaciones que representan son el 50.50%; CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, propietaria de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA, propietaria de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; Y HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, propietario de 66 participaciones, que representan son el 16.50%; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social.

Constatado el Quórum Legal, se declara legalmente constituida la Junta y de inmediato da ha conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe de la Presidenta de la Compañía
- 2.- Conocimiento de la Renuncia presentada por el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Gerente General de la compañía.
- 3.- Elección y Posesión del Gerente General de la Compañía **BONENIMPLANTS CIA. LTDA**, para el período 2015 – 2017.
- 4.- Autorización de la Junta para el Cese de participaciones que hacen los Señores: Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Srta. Silvania Maribel Ríos Aguilar, y Srta. Jenny del Rocío Japón Albuja a favor del Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar.
- 5.- Acuerdos y Resoluciones.
- 6.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día, se procede a tratar los puntos establecidos.

1.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Interviene la Srta. CARMEN RIOS AGUILAR, Presidenta de la Compañía e informa que este día debemos elegir un nuevo Gerente General, porque el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar ha presentado su renuncia, con carácter de irrevocable a la Gerencia de la compañía, debido a que actualmente el Sr. Hamilton Ríos Aguilar, ha sido elegido Gerente General en otra compañía y no va poder cumplir al 100% con las obligaciones que demanda la administración de nuestra empresa, y es de conocimiento de todos que nuestra empresa está desarrollando su actividad económica normalmente. Además en la Junta autorizaremos en el punto pertinente, se realicen el Cese de Participaciones por parte de los Señores: Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Srta. Silvania Maribel Ríos Aguilar, y Srta. Jenny del Rocío Japón Albuja a favor del Sr. Jorge

John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL GANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Luis Ríos Aguilar, sin tener nada más que informar el Informe de la Srta. Presidente es puesto en consideración, el mismo que es Aprobado en acto de unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Interviene el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Gerente General de la compañía e indica que ha presentado su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Gerente General, debido a que su persona ha sido elegido Gerente General en otra compañía y no va poder cumplir al 100% con las obligaciones que demanda la administración de nuestra empresa BONENIMPLANTS, y es de conocimiento de todos que nuestra empresa está desarrollando su actividad económica normalmente y su horario con su tiempo están muy limitados, con estos argumentos pide a la Sala, que la misma sea ACEPTADA y que en esta Junta elijamos un nuevo Gerente General. Seguido interviene la Ing. Jenny Japón y dice que por su parte ACEPTA la renuncia por que la compañía BONENIMPLANTS necesita un Gerente General que le dedique el 100% a la empresa y en algunas ocasiones tiene que realizar diligencias fuera de la ciudad, y no podemos tener un Gerente con tiempo muy corto o limitado, agradece la sinceridad y preocupación del Sr. Gerente para con los socios, palabras que son apoyadas por la Srta. Mariela Ríos, en consecuencia en acto de unanimidad se ACEPTA LA RENUNCIA presentada por el Sr Hamilton Vinicio Ríos Aguilar.

3.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA. LTDA, PARA EL PERÍODO 2015 – 2017.

Interviene la Srta. MARIELA RÍOS AGUILAR, Presidenta de la compañía y pide a los socios que mocionen nombres para elegir al nuevo Gerente General de la compañía, interviene la Srta. SILVANIA MARIBEL RÍOS AGUILAR y mociona como GERENTE GENERAL al Sr. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, aspirante a nuevo socio de la compañía, palabras que son apoyadas por la ING. JENNY JAPON ALBUJA, interviene el Sr. Hamilton Ríos Aguilar y dice que el le ha cedido el 100% de sus participaciones que posee en esta empresa, y para el es muy satisfactorio que sea elegido como Gerente General de esta compañía en consecuencia en acto de unanimidad, el SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR es ELEGIDO como Gerente General de la Compañía, en consecuencia el SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR es elegido como nuevo GERENTE GENERAL de la compañía, con los atribuciones establecidas en los Estatuto de la compañía, acto seguido se procede a posesionar y tomar el juramento de rigor al nuevo Gerente General, interviene el SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, y agradece a los socios por la designación y dice que él se compromete a trabajar arduamente pro el progreso y desarrollo de esta compañías y en consecuencia para sus asociados, empezara realizando el trámite pertinente para inscribirse en los organismos correspondientes, pide a los socios que le brinden todo su respaldo para poder cumplir con la metas propuestas para el beneficio de la compañía.

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

4.- AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARA EL CESE DE PARTICIPACIONES QUE HACEN LOS SEÑORES: SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR, SRTA. SILVANIA MARIBEL RÍOS AGUILAR, Y SRTA. JENNY DEL ROCÍO JAPÓN ALBUJA A FAVOR DEL SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR.

Interviene la Srta. Mariela Ríos Aguilar, y dice que a su oficina han llegado unos oficios para ponerle en conocimiento que los Señores: SR. HAMILTON VINICIO RÍOS AGUILAR realiza la venta y el cese de sus 66 participaciones, ING. JENNY DEL ROCÍO JAPÓN ALBUJA realiza la venta el cese de sus 66 participaciones, y la Srta. Silvana Ríos Aguilar realiza la venta y el cese de sus 136 participaciones, todas estas a favor del mismo beneficiario SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, interviene el Sr. Hamilton Ríos Aguilar y dice que el ha procedido a la venta de todas sus participaciones porque ha decidido retirarse de esta compañía y emprender un nuevo negocio en la otra compañía donde se desenvuelve como Gerente General, interviene la Ing. Jenny Japón Albuja y dice que ella también ha tomado la penosa decisión de vender todas sus participaciones, porque necesita este recurso económico para desarrollar sus proyectos personales, interviene la Srta. Silvania Ríos Aguilar y dice que ella también va a vender parte de sus participaciones, ella no quiere alejarse de esta compañía, por tales solo vende 136 participaciones de su totalidad de participaciones que posee en esta empresa, interviene la Srta. Mariela Ríos Aguilar y dice que es penoso para esta compañía desprenderse de dos socios que han contribuido en la constitución y desarrollo de esta compañía, pero nadie se puede oponer a sus nuevos proyectos trazados. En Consecuencia la Junta en pleno resuelve APROBAR todas estas ventas y ceses de participaciones por parte de los Señores: Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, Jenny Japón Albuja y Silvania Ríos Aguilar, a favor del Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar.

5.- Acuerdos Y Resoluciones.

La Junta en pleno resolvió lo siguiente:

- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hamilton Vinicio Ríos Aguilar, al cargo de Gerente General de BONENIMPLANTS CIA. LTDA.
- Designó al SR. JORGE LUIS RÍOS AGUILAR, como GERENTE GENERAL de la compañía para el periodo 2015 – 2017.
- Autorizar la Venta y Cese de Participaciones de la siguiente forma:

Nombre y Apellidos de los Cedentes	# Cédula de Ciudadanía	# de Participaciones	Nombres y Apellidos del Cesionario
Hamilton Vinicio Ríos Aguilar	070378398-5	66 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar
Jenny del Rocío Japón Albuja	070339730-7	66 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar
Silvania Maribel Ríos Aguilar	070570751-1	136 participaciones	Jorge Luis Ríos Aguilar

- Autorizar al Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar actual Gerente General, realizar los trámites pertinentes ante los organismos que nos regulen el registro de su Nombramiento.

Ab. John H. Cabrera Pávil
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

- e) Realizar el trámite pertinente para el Registro de la Venta y Cese de Participaciones que autorizado está Junta en los organismos competentes.

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo las 21H30 y sin tener más puntos que tratar, la Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios. Machala, 17 de Julio del 2015.



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA



HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
SECRETARIO

Abajo los firmantes se ratifican en las Resoluciones tomadas en la presenta Junta General Universal de Socios.



HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
GERENTE GENERAL SOCIO



CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA-SOCIA



JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA
SOCIA



SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR
SOCIA

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CNARIO DEL CANTON
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V23333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR AMADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-30

[Signature]

[Signature]

MINA DEL COMANDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

N. 070378398-5

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
**RIOS AGUILAR
HAMILTON VINICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
PIÑAS
LA BOCANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1980-04-27**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

061

061 - 0295

NUMERO DE CERTIFICADO

RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO

0703783985

CEDULA

EL ORO

PROVINCIA

MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LA PROVIDENCIA

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

H. John H. Cabrera Davila

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUNA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR APOLO AMADA MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-09-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-01

8433312222



000730775



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS AGUILAR
SILVANIA MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ARENILLAS
ARENILLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 070570751-1



Ab. Julio H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

060

060 - 0132

0705707511

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA 1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JAPON ALBUJA
JENNY DEL ROCIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
MACHALA
MACHALA**
FECHA DE NACIMIENTO **1990-10-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**

Nº **070339730-7**



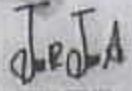
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. CONTADOR/AUDITORIA** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAPON VERA FELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBUJA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**MACHALA
2011-10-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

110
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

110 - 0098 **0703397307**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
MACHALA
PASADURA **0**
ZONA


1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Al John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

070521154-8

APELLIDOS Y NOMBRES
**RIOS AGUILAR
JORGE LUIS**

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO

ARENILLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1986-06-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Soltero**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUNA LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR A AMADA MARIA DEL C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MACHALA
2011-07-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-14

00045878

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

061

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061 - 0297

NÚMERO DE CERTIFICADO **0705211548**

CÉDULA
RIOS AGUILAR JORGE LUIS

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **3**

LA PROVIDENCIA **1**

PARROQUIA **3**

ZONA

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



1 comparecientes aceptan en todas y cada una de
2 sus partes, minuta que está firmada por el
3 Abogado Daniel Feijoó Pérez, con matrícula
4 número 07-2013-184, del Foro de Abogados. Para
5 la celebración de la presente Escritura, se
6 observaron los preceptos y requisitos previstos
7 en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los
8 comparecientes por mí el Notario, éstos se
9 ratifican en todo lo expuesto y firman conmigo en
10 unidad de acto, quedando incorporada en el
11 Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy
12 fe.-----

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

13
14
15 

16 **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR**

17 C.C. No. 0703783985

18
19
20 

21 **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR**

22 C.C. No. 0705707511

23
24
25 

26 **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**

27 C.C. No. 0703397307

28

Continúan las fir...



1 ... mas.

2 



5 **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**

6 C.C. No. 0705211548



11 *Ab. John H. Cabrera Davila*
12 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
13 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



22 **SE OTORGO ANTE MI**, en fe de ello confiero este **PRIMER**
23 **TESTIMONIO CERTIFICADO**, el mismo que sello, firmo y rubrico En
24 **DIEZ** fojas útiles en el lugar y fecha de su celebración.-----



26 *Ab. John H. Cabrera Davila*
27 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
28 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



2015-07-01-04-O00223

RAZÓN: Mediante Escritura Pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.**, otorgada ante mi Abogado John Henry Cabrera Dávila, Notario Público Cuarto del cantón Machala, de fecha veintitrés de julio del año dos mil quince, los señores **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR, SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR Y JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA, CEDIERON Y TRANSFIRIERON SESENTA Y SEIS, CIENTO TREINTA Y SEIS; Y, SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES SOCIALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.** a favor del señor **JORGE LUIS RIOS AGUILAR**, de todo lo cual he tomado nota al margen de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN** de la compañía **BONENIMPLANTS CÍA. LTDA.**, celebrada ante el Abogado Reymundo José Alarcón Franco, Notario Cuarto Interino del cantón Machala, de fecha quince de octubre del año dos mil trece, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo. **DOY FE.-**

Machala, a 23 de Julio de 2015.

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Factura: 004-002-000006946



20150701004O00223

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20150701004O00223

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015070104P03790

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703783985
RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705707511
JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703397307

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOS AGUILAR JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0705211548

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PRIMER TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015070104P03790

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





Factura: 004-002-000006936



20150701004P03790

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150701004P03790						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703783985	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RIOS AGUILAR SILVANIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705707511	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JAPON ALBUJA JENNY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703397307	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIOS AGUILAR JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705211548	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	268.00						

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MACHALA

AB. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





TRÁMITE NÚMERO: 4658

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	53
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

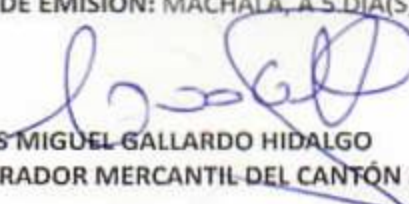
2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /MACHALA /23/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONENIMPLANTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 7411, DEL REGISTRO MERCANTIL 2013.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BONENIMPLANTS CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 4 OF. 48**